



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 10 de junio de 2016.

EXP-EXA N° 8.275/2016

RESCD-EXA N° 251/2016

VISTO la RESD-EXA N° 212/2016, emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, de fecha 30 de mayo de 2016, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 8/6/16, resuelve homologar la resolución antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

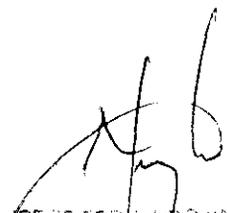
ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 212/2016, emitida por Decanato, mediante la cual se autorizó la realización de las Primeras Jornadas de Educación Matemática, que se desarrollarán desde el 1/8/16 al 3/8/16, en ésta Facultad.

ARTICULO 2°.- Hágase saber al Departamento de Matemática, Profesoras Cristina Egúez; Blanca Formeliano; Mónica Cruz y Estela Sonia Aliandro, a Secretaría de Extensión y Bienestar y a la Dirección General Administrativa Contable. Cumplido, archívese

NMA
lv


Dr. M. CLAUDIA FORMELIANO
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNSA




Dr. JORGE FORMELIANO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNSA